

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Sábado 11 de Agosto de 1894.

Número 190

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 11 de agosto.

En momentos en que iba á zarpar ayer del puerto de Cádiz, el vapor correo de las Antillas Ciudad de Santander, se presentó á bordo la guardia civil haciendo desembarcar á once mujeres que trataban de realizar el viaje llevando documentos falsos, y que procedían de varios puntos de la provincia de Málaga. Vuelve á agitarse la cuestión del libre cultivo del tabaco.

Nueva York, 11 de agosto.

Comunican de Bazette, Estado de Tejas, que siete muchachos que estaban refugiados debajo de un árbol durante una tempestad, perecieron á consecuencia de una descarga eléctrica.

Nueva York, 11 de agosto.

Telegrafían de Lima, que el general Cáceres ha tomado posesión de la presidencia de la República con las formalidades de costumbre.

Nueva York, 11 de agosto.

Avisan de Caracas, que las fuerzas revolucionarias derrotaron á las del gobierno, sufriendo éstas pérdidas considerables.

París, 10 de agosto.

Cincuenta oficiales japoneses incluyeron un primo del Emperador del Japon que estaban siguiendo sus estudios en Francia, han salido para su país.

Roma, 11 de agosto.

Dicen de Génova, que en la casa residencia que el gran maestro compositor Verdi, posee en aquella ciudad, entraron unos ladrones llevándose muchos efectos de valor y otros que eran recuerdos del gran compositor.

La Haya, 11 de agosto.

En Maestricht han ocurrido 5 casos del cólera y una defunción, y en Amsterdam se registraron dos nuevas invasiones.

Según noticias existen también varios casos de cólera en otros puntos de Holanda.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 10, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.
Centenes, á \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 días, de 2 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.87.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 114, ex-cupon.
Centrifugas, n. 19, pol. 96, á 21.
Regular á buen refino, de 2 á 24.
Azúcar de miel, de 2 5/16 á 2 7/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENIDOS: 9,100 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en terceros, á \$10.80.
Harina patent Minnesota, \$4.20.

Londres, agosto 10.

Azúcar de remolacha, firme, á 117.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, á 109.
Consolidados, á 102, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por ciento español, á 64, ex-interés.

París, agosto 10.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 50 cts., ex-interés.

EXAGERACIONES

El alcalde de Holguín ha sido suspendido de sus funciones por el señor Gobernador regional y civil de Santiago de Cuba, en virtud de los cargos que contra él resultan en un expediente gubernativo. Dicha resolución ha sido comunicada por telégrafo al Gobierno general y el expediente llegará á la Habana dentro de pocos días.

Parecía lo lógico abstenerse de hacer comentarios respecto de este asunto.

to hasta tanto que los hechos no fueran bien conocidos, pues solo así podría apreciarse la conducta del señor Gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba; pero *La Unión Constitucional*, que nunca estuvo del todo bien avenida con la lógica, y que desde hace algún tiempo ha reñido definitivamente con ella, entiende las cosas de otra manera, y sin conocer el expediente gubernativo, ni menos los fundamentos de la resolución de la primera autoridad de dicha provincia, dirige á esta en el número de hoy por la mañana uno de esos ataques que jamás se leyeron en la prensa cubana, hasta que el periódico *doctrinal* se lanzó á correr sin freno por los anchos, pero desiertos páramos de la demagogia.

El señor Nates ha prestado—viene á decir *La Unión*—grandes servicios á la causa de la integridad de la patria y es un "entusiasta y consecuente enemigo de la independencia en todas sus manifestaciones." Creemos ciertas una y otra proposición, si bien un tanto limitada la segunda, pues no queremos injuriar gratuitamente al alcalde suspendido de Holguín, suponiéndole enemigo, por ejemplo, de la independencia... de carácter.

Pero respecto del primer extremo, hemos de decir, que no es, por fortuna, el señor Nates el único que haya prestado grandes servicios á la causa santa de la nacionalidad: sin salir de Holguín se encuentran muchos en condiciones semejantes. La patria agradece y paga esos servicios, pero no exige de responsabilidad penal, administrativa ó civil, á los que habiendo prestado los primeros, posteriormente incurren en cualquiera de las últimas.

Respecto á la segunda de las proposiciones del órgano *doctrinal*, ó sea la de que el señor Nates es partidario decidido del mantenimiento en esta Antilla de la soberanía patria, solo diremos que en el mismo, absolutamente en el mismo caso se encontraron y se encuentran todos los ciudadanos que fueron y son alcaldes en la isla de Cuba desde 1878 á la fecha, y no obstante eso, desde entonces muchos han sido suspensos y bastantes destituidos de su cargo.

Si el alcalde de Holguín no ha cometido faltas en el desempeño de ese puesto, su suspensión ha sido injusta, y si las ha cometido, el acto del señor Gobernador de Santiago de Cuba ha sido legal y justo. Tales son los términos en que la cuestión se halla planteada, y con arreglo á ellos la resolverá, de seguro, el Gobernador general. Lo que si adelantamos es que autoridad tan probadamente serena é imparcial como el señor Capriles, que es el Gobernador Civil de Santiago de Cuba, no ha procedido de ligero, y que tienen que ser graves los cargos que resulten contra el señor Nates para haberse decretado su suspensión.

Pero decir, como hoy dice *La Unión*, que la suspensión del señor Nates obedece á que sobra aquí para algunos la nacionalidad española, es elevar á la categoría de institución inviolable al alcalde de Holguín é inferir, además, hondo agravio al Gobernador de Santiago de Cuba, que es tan amante de la nacionalidad española como pueda serlo el señor Nates y que ha prestado

á la causa de la patria servicios aun mayores que los que éste le ha prestado.

El patriotismo del señor Capriles, cuya conducta heroica en las Carolinas es para la Marina española un episodio de los más honrosos que sus anales registran, está muy por encima de toda suposición insidiosa. Más dichoso, por otra parte, que el señor Nates, no ha tenido la desgracia de verse defendido por quienes pretendieron enlodar los entorchados de un Teniente general español y supusieron enterrada en Cibrerizas Altas la honra inmaculada de la patria.

MANIFIESTO.

He aquí el que ha dirigido á los electores de Cienfuegos, la Comisión Reorganizadora de nuestro partido en dicha ciudad:

“A LOS ELECTORES DE CIENFUEGOS.

La Comisión Ejecutiva organizadora del partido Reformista de Cienfuegos, al dirigir su voz á la opinión pública y principalmente á los electores de este Término Municipal, cumple uno de sus más importantes deberes, adoptado en el acto de posesionarse de sus cargos los miembros que la componen.

Cienfuegos, población culta, rica, laboriosa, preparada cual ninguna para toda corriente de progreso, no podía seguir apareciendo ante el resto de la Isla como refractaria á las reformas que demanda nuestro vicioso régimen económico y administrativo, ni sustraerse, por tanto, al poderoso movimiento de opinión que apenas iniciado, cuenta ya con la adhesión entusiasta, con el concurso eficaz de la mayor parte de los elementos sociales que en esta Antilla representan los grandes intereses del Comercio y de la Industria, la riqueza del suelo, y el esfuerzo fecundo de la Cultura.

Y no podía ser de otro modo cuando la Isla entera, agobiada bajo el peso de enormes impuestos, de una administración desorganizada é inhumana, de deficiente legislación, de organismos costosos é ineficaces, venía clamando y clamando por reformas saludables de gobierno que den garantía á los intereses morales y materiales, de centros administrativos que den satisfacción al manejo, al desenvolvimiento de los intereses públicos, fomentándose el bienestar y la concordia; y cuando el Partido Reformista, aunando los elementos que aquí sinceramente se interesan por el progreso de estas provincias españolas, da satisfacción á las públicas necesidades con su previsor y patriótico programa, que á la vez que consolida los grandes intereses de España en América, resuelve con sabia, prudente y ordenada descentralización administrativa y con política de paz y armonía, el árduo problema que tiempo planteado en las esferas gubernamentales de dar á esta Antilla copiosas fuentes de prosperidad y mejoramiento.

Cumple á esta Comisión, después de dejar declarado que sustenta los principios, las doctrinas y los ideales preconizados por la Junta Central del Partido Reformista, manifestar que, en el convencimiento de que la inmensa mayoría de los elementos

sociales de este país, piensa y siente como los que por este medio á la opinión pública se dirigen, ha de acoger afectuosamente á cuantos con su concurso quieran auxiliar la obra generosa del mejoramiento de esta Antilla, que con empeño decidido ha de realizar el Partido Reformista. Por esto, en su entusiasmo y patriótico empeño, debe hacer un llamamiento á cuantos alejados de todo radicalismo autonómico, como también separados de la reacción y de funesta intranquilidad, y representando las fuerzas vivas del país, se esfuerzen por el bienestar y prosperidad de Cuba: al Comercio, que demanda bondadosa legislación fiscal para el fácil desenvolvimiento de la riqueza: á la Agricultura y la Industria, que anhelan protección y mercados: á la Propiedad, que necesita desembarazarse y mayor garantía de la Ley: á la Intendencia, que estudia y perfecciona las iniciativas: á cuantos, en fin, y sin distinción de procedencias ni de antecedentes políticos, luchan y se interesan por el porvenir de este hermoso suelo y desean verlo próspero y feliz bajo la égida gloriosa de la Madre Patria.

Y por que estamos profundamente convencidos de que la inmensa mayoría de los elementos sociales que en Cienfuegos representan riqueza, estabilidad, cultura, amor á España, identificación con los altos intereses de la Isla de Cuba, irrevocable devoción á los principios de orden, libertad y acatamiento profundo al Poder público, simpatiza con nuestras aspiraciones, no vacilamos en esperar que de hoy para siempre, la más próspera é importante de las ciudades del Sur de la Isla, sea fuerte baluarte del Partido Reformista, cuyos brillantes y sólidos triunfos acrecentarán los éxitos que han de proporcionarle el civismo, entusiasmo, número y calidad de sus adeptos.

A su vez, esta Comisión ha de llevar á cumplido término los trabajos de organización de nuestro Partido en Cienfuegos. Realizados éstos, convocará á junta general de afiliados, para proceder á la designación del Comité definitivo; y entonces, los que componemos el actual organismo provisional, volveremos á formar en las filas de la agrupación, obedientes á la voz de los jefes que la voluntad electoral quiera designarnos. Cualquiera que sea, empero, el lugar que mañana ocupemos, nos cabrá la satisfacción de haber prestado con nuestra iniciativa, un servicio al país y á la causa de la nacionalidad.

Los razonamientos que pudiéramos hacer respecto de nuestras aspiraciones y sus desenvolvimientos, están consignados tan clara y elocuentemente en el Manifiesto del Partido de 30 de octubre de 1893 y en la exposición á las Cortes dirigida por nuestro respetable jefe el Excmo. Sr. Conde de la Mortera, que nos creemos excusados de repetir definiciones ya hechas en nombre de todo el partido por su más alta y genuina representación.

La síntesis de nuestras ideas y las soluciones que estimamos indispensables para alcanzar la prosperidad de esta Isla, la definitiva pacificación de los ánimos y la consolidación perdurable del dominio español en esta Antilla por los lazos del caudillo y de la justicia, se hallan en el Programa del Partido Reformista, cuyo texto íntegro queremos reproducir para dar fuerza y autoridad á nuestras palabras.

Cienfuegos, agosto 6 de 1894.

(Sigue el programa del Partido.)

BRILLANTES.

Se realiza un espléndido surtido de joyas y piedras sueltas de todas clases, sin reparar en precios. Se compra oro viejo.
Tomás Lancha. Aguiar frente al Banco Español. Telef. 968

PRUEBENSE El café criollo (pura flor).

El mejor sin disputa de todos los conocidos por el inteligente público habanero,

A 40 CENTAVOS LIBRA,
en EL PROGRESO DEL PAIS, Galiano 78,
junto á la CASA GRANDE.

Unico depósito del afamadísimo DULCE DE GUAYABA
y JALEA de Puerto-Principe, marca La Camagueyana.

Superior á todas las marcas por su clase y esmerada confección.

El Progreso del País,
GALIANO 78,
LA EXPENDE A 40 CTS. PLATA LA CAJA.

EL CASINO.

PELETERIA IMPORTADORA.

Como consecuencia de la importación que esta casa viene tomando, nos hemos visto precisados á nombrar agentes en los principales centros de fabricación para mejor cumplimiento de las órdenes que hacemos.

A este objeto, por los últimos vapores que llegaron de los E. U. y Barcelona, hemos ya recibido y tenemos á la venta una parte de lo ordenado á propósito de la presente estación y lo mismo en señoras que para caballeros un extenso surtido de calzado en pieles de RUSIA de colores. Los diferentes cortes recibidos, todos de última novedad, llaman poderosamente la atención, por lo cual tenemos mucho gusto en invitar al público que antes de comprar haga una visita á la nueva

Peletería EL CASINO, Obispo y Bernaza. Teléfono 876.

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CABRISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. ¡Compárese con el de esas casas y luego fijarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, forro de piel, clase primera, de los números 31 al 26, A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacon cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad. Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

HOY 11 DE AGOSTO.

A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

A LAS 9: EL DUO DE LA AFRICANA.

A LAS 10: TOROS DE PUNTAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada... 1 50
Id. paraiso con entrada... 0 20
Palco 1º ó 2º id., sin id... 1 00
Entrada general... 0 25
Luneta ó butaca, con entrada... 0 40
Id. con silla ó paraiso... 0 15

El lunes 13, estreno de la preciosa zarzuela en un acto titulada EL ABATE SAN MARTIN.

NOTA.—La próxima semana se pondrá en escena la interesante zarzuela en 3 actos, titulada D. JUANITA.

ACTUALIDADES.

La suspensión del Alcalde de Holguín ha servido de pretexto para que *La Unión* publicara esta mañana lo siguiente.

Era verdaderamente inaudito lo que estaba ocurriendo: no podía tolerarse por más tiempo: se imponía una medida enérgica que pusiera término á tan inconcebible escándalo.

Un ciudadano íntegro y valiente patriota que defendiera la integridad de su nación, gastando su caudal y su sangre, y que después se consagró á velar por la tranquilidad y el progreso del pueblo en que vivía; un hombre honrado que no cambiaba sus convicciones y sus deberes por los honores de ocupar el primer puesto entre sus convecinos; un caballero dignísimo, en fin, que no prostituya su autoridad con debilidades vergonzosas, no podía continuar siendo Alcalde con una situación que estima como méritos las faltas más graves y como delitos las más extraordinarias virtudes.

¡No era un buen patriota y un buen Alcalde el de Holguín!

Pues no se necesitaban más averiguaciones: la destitución se imponía con urgencia imperiosa.

Ahora bien; ¿quién fué el mal español, quien fué el separatista que decretó la suspensión de ese gran patriota?

¡Pues el Sr. Capriles, el héroe de las Carolinas nada menos!

¡Hasta ese punto va cundiendo, merced á las reformas, el espíritu de desafección á España!

¡Y todavía habrá quien dude que Cuba se perdería para nuestro nacionalidad si no estuviese aquí para defender la bandera de oro y grana, *La Unión Constitucional*!

Y si fuera solo el Sr. Capriles el que marchase por esos funestos derroteros, menos malo; pero es el caso que hasta la Guardia Civil, que hasta la benemérita Guardia Civil se ha hecho ya merecedora de las censuras enérgicas de los que aquí tienen por derecho divino el privilegio de dar patentes de patriotismo.

Ayer denunciaba *La Unión* la conducta de la Guardia Civil en la provincia de Puerto Príncipe.

Hoy denuncia la del capitán del mismo instituto, D. Luis Pérez Riestra, alcalde corregidor de Palmillas.

Mañana quizá diga que no hay ya en la isla de Cuba un solo Guardia que no padezca de inercia del cutis.

¡Y después gritará viva España!

EL TIEMPO.

En el Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén se han recibido los siguientes telegramas de la Administración general de Comunicaciones, con que se nos favorece por el ilustrado director de dicho Observatorio, R. P. Gangoiti:

Habana, 11 de agosto de 1894.

Telegramas recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 10 de agosto.

P. Gangoiti.—Habana.

Ayer, 3 t.—B. 29.98, viento E.S.E., en parte cubierto.

Hoy, 7 m.—B. 30.06, viento N.N.E., despejado.

St. Thomas, 7 m.—B. 30.05, viento E., en parte cubierto.

Barbada, 7 m.—B. 30.03, viento E., despejado.

Ramsden.

Puerto Príncipe, 10 de agosto.

P. Gangoiti.—Habana.

M. D.—B. 762.1, viento N.E.; nubes del N.E.

Romero.

FOLLETTIN. 1

LOS TRES MOSQUETEROS,

POR ALEJANDRO DUMAS

[Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.

PREFACIO.

En el cual se establece que á pesar de sus nombres en os y en is, los héroes de la historia que vamos á tener el honor de narrar á nuestros lectores, nada tienen de mitológicos.

Hace próximamente un año, que haciendo en la Biblioteca Real investigaciones para mi historia de Luis XIV, di por azar con las *Memorias de M. de Artagnan*, impresas, como la mayor parte de las obras de aquella época en que los autores querían decir la verdad sin dar una vuelta más ó menos larga por la Bastilla, en Amsterdam, en la casa de Pierre Rouge. El título me sedujo; me lo llevé á mi casa, con permiso del bibliotecario, por supuesto, y lo devoré.

Mi intención no es hacer aquí un análisis de esta obra curiosa, y me contentaré con remitir á ella á los lectores que aprecien los cuadros de época; allí encontrarán retratos dibujados de mano maestra, y aun cuando las más de las veces aquellos esbozos estén trazados sobre las puertas del cuartel ó los muros de las tabernas, no por eso de-

jarán de reconocer, tan parecidas como en la historia de M. Anquetil, las imágenes de Luis XIII, de Ana de Austria, de Richelieu, de Mazarino, y de casi todos los cortesanos de la época.

Pero sabido es que lo que impresiona el caprichoso espíritu del poeta no es siempre lo que interesa á la masa de los lectores; así es que, sin dejar de admirar, como los demás admirarán sin duda, los detalles que he señalado, lo que más me preocupó, fué una cosa en la cual, á buen seguro, nadie antes que yo había prestado la menor atención.

Artagnan refiere que, en su primera visita á M. de Treville, capitán de los mosqueteros del rey, encontró en la antecámara á tres jóvenes que servían en aquel ilustre cuerpo en que solicitaba el honor de ser admitido y que tenían por nombre: Athos, Porthos y Aramis.

Lo confieso, sí; esos tres nombres extraños me llamaron la atención, y creí desde luego, que serían tres pseudónimos bajo los cuales Artagnan habría disfrazado nombres tal vez ilustres, dado caso que no los hubiesen puesto á sí mismos los que lo llevaban el día en que por capricho, por descontento ó por falta de recursos, vistieron la casaca de simples mosqueteros.

Desde entonces no me di punto de reposo hasta encontrar en las obras de los contemporáneos una huella cualquiera de aquellos nombres extraordinarios que habían despertado tan vivamente mi curiosidad. El catálogo de los

libros que leí para conseguir este objeto ocuparía un grueso volumen, lo cual podría ser muy instructivo, para nada divertido para mis lectores. Bastame decir, que en el momento en que, desanimado de tantas investigaciones infructuosas, iba á abandonar mis pesquisas, tropecé al fin, gracias á los consejos de mi ilustrado y sabio amigo Paulino París, con un manuscrito en folio, señalado con el número 4,772, ó 4,773 (que no lo recuerdo á punto fijo), y cuyo título era:

"Memorias del conde de La Fère, relativas á varios sucesos que acaecieron en Francia á fines del reinado de Luis XIII y á principios del reinado de Luis XIV."

Puede comprenderse cual fué mi alegría, cuando al hojear aquel manuscrito, que era mi última esperanza, encontré en la página 20 el nombre de Athos, en la 27 el de Porthos y en la 31 el de Aramis.

El hallazgo de un manuscrito enteramente desconocido en una época en que la ciencia histórica ha llegado á tan alto grado de perfección, me pareció casi milagroso: inmediatamente me apresuré á solicitar licencia para imprimirlo, con propósito de presentarme algún día á la Academia de Inscripciones y Bellas Letras cargado de obras ajenas, si no me es dado entrar en la Academia francesa con obras propias, lo que será muy probable. En honor á la verdad, de bo decir que

me fué concedido graciosamente el permiso, y esto lo dejo sentado aquí como un mentis público á los malévolos, que pretenden que vivimos bajo un gobierno poco dispuesto en favor de los literatos.

Ahora bien: la primera parte de este precioso manuscrito es la que ofrezco hoy á mis lectores, restituyéndole el título que le conviene; y me comprometo, caso de que esta primera parte obtenga, como no lo dudo, el éxito que merece, á publicar en seguida la segunda.

Entre tanto, como el padrino es un segundo padre, invito al lector á que, no al conde de La Fère, sino á mí, eche la culpa de su placer ó de su fastidio. Esto sentado, pasemos á nuestra historia.

LOS TRES MOSQUETEROS.

I. LOS TRES REGALOS DE M. DE ARTAGNAN, PADRE.

El primer lunes del mes de Abril de 1625, la aldea de Meung, en que nació el autor de la *Novela de la Rosa*, parecía estar en revolución tan completa como si los hugonotes hubiesen intentado convertirla en otra Rochela. Muchos aldeanos, viendo huir á las mujeres á lo largo de la calle Mayor, y oyendo gritar á los niños en el dintel de las puertas, se apresuraban á ponerse la coraza, y apoyando su ardimiento algo dudoso en un mosquete ó una partezana, dirigían sus pasos á la hostería del *Molino Franco*; ante la cual se iba re-

niendo por momentos un grupo compacto, ruidoso y lleno de curiosidad.

En aquel tiempo eran muy frecuentes los terrores pánicos, y raro el día en que tal ó cual ciudad no registrara en sus archivos algún acontecimiento de esta índole. Había entonces señores que guerreaban entre sí, el rey que hacía la guerra al cardenal, y el español que hacía la guerra al rey. Además de estas guerras, sordas ó públicas, secretas ó patentes, había ladrones, mendigos, hugonotes, lobos y lacayos, que hacían la guerra á todo el mundo. Los campesinos se armaban siempre contra los ladrones, contra los lobos, contra los lacayos, con frecuencia contra los señores y hugonotes, y algunas veces contra el rey; pero nunca contra el cardenal ni el español. Resultó, pues, de esta costumbre, que en el antedicho primer lunes de Abril de 1625, como los aldeanos sintiesen ruido y no viesen la bandera amarilla y roja, ni la librea del duque de Richelieu, se encaminaron á la hostería del *Molino Franco*. Después de congregados, pudo cada cual conocer la causa de aquel rumor.

Un joven... tracemos de una pluma su retrato. Figúrese el lector á Don Quijote vestido con una ropilla de lana, cuyo color azul se había transformado en un matiz indefinible misto de vino y azul celeste; cara larga y morena; pómulos salientes, señal de astucia; los músculos maxilares en extremo desarrollados, indicio infalible para re-

Boca de Sagua, 10 de agosto. P. Gangoiti.—Habana. 9 m.—B. 765.3, viento E.S. E., flojo, despejado, mar llana.

ENTIERRO.

Ayer tarde se efectuó el entierro de la que en vida fué la señora doña Adela Barquinero, viuda de Juarro, propietaria de la antigua y acreditada marca de tabacos de "A. Villar y Villar."

La espléndida y elegante casa mortuoria, sita en el Vedado, era pequeña para contener el considerable número de amigos que fueron á rendir á la señora Barquinero el último tributo.

La sociedad entera de la Habana, desde las clases más modestas á las más elevadas, estaba representada en la fúnebre comitiva. Púsose ésta en marcha á las cinco de la tarde, siendo conducido el cadáver en carroza imperial tirada por cuatro parejas de caballos lujosamente enjaezados.

Seguía otra magnífica y elegante carroza atestada de flores y coronas, homenaje de cariño á la madre cariñosa, excelente amiga y distinguida dama. Más de cien coches seguían en larga y apretada fila.

A la llegada al cementerio fué depositado el cadáver en la gran capilla central, donde se le cantó un solemne responso, y por último, fué depositado para siempre en el mausoleo de la familia.

Presidían el duelo los familiares y amigos íntimos Sres. Arango, Juarro, Palomino, Maza y Rivas, Ayarza, Fernández (D. Rosendo) y Dr. Plasencia, acompañando al hijo mayor de la difunta D. Eugenio Juarro, apenas adolescente.

Descansó en paz la distinguida dama y buena amiga, á la que una traidora enfermedad, invencible para la ciencia, ha arrancado violentamente al amor de sus hijos, el cariño de sus amigos y á la consideración social.

Coronas.—He aquí la lista de las que fueron dedicadas á la Sra. Viuda de Juarro.

Adela, sus padres y hermanos. A nuestra madre, María y Arturo. A nuestra querida madre, tus hijos Eugenio, Josefá, Francisco, Angela y Adela.

A Adela, tus hermanas y sobrino. A Adela, su cuñado Félix Juarro. A Adela, Lolita y Rosendo. Recuerdo á Adela, los hijos de Rivero.

A Adela, el Dr. Plasencia. A su amiga Adela, Luisa Alfonso de Morano.

A Adela Barquinero, los rezagadores de su fábrica.

A Adela Barquinero, Alvaro. Recuerdo á Adela Barquinero. Los dependientes de su fábrica de tabacos y cigarros.

Y gran número de coronas y canastillos de flores naturales enviados por distinguidas familias residentes en el Vedado.

METALICO.

Por el vapor nacional *Ciudad Oondal* han exportado los Sres. N. Gelats y O^a, las cantidades siguientes para Nueva York: 212,000 pesos en oro francés y 102,000 en oro español.

NOTICIAS MILITARES.

VOLUNTARIOS.

Subinspeccion.

Concediendo la baja á D. Socorro Beltrán Zueco y D. José Martínez Casanova.

Concediendo seis meses de licencia para la Península á D. Francisco Villar Baltar y D. Narciso Escofet Mandi.

Concediendo seis meses de licencia para la Península á D. Juan Arias

Carvajal, D. Rafael Trebola y D. Ramón Méndez García.

Concediendo la baja á D. Custodio Alonso Pérez Lago.

Concediendo duplicado de credencial á D. Francisco Varela Rodríguez.

Concediendo cambio de segundo apellido á D. Estéban Sánchez.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 11 $\frac{1}{2}$ —12 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.98 y por cantidades á \$ 6.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 30 pasajeros, el vapor americano *Mascotte*.

En la Secretaría del Gobierno General se solicita á los señores D. Luis A. Ehninger, D. Eduardo Gómez, D. Cándido Valdés, D. Antonio Segovia y Armas, D. Ramón Siere y Jústiz, D. Oeferino Sopena Parajon, D. Laureano García Ballesteros y D. Manuel Ramil, para entregarles documentos que les pertenecen.

Ha sido nombrado médico honorario de Savidad en este puerto, el Dr. don Antonio Durio, y médico honorario su plente el Dr. D. Ismael Santander.

Se ha expedido título de Licenciado en Derecho á favor de D. Juan B. Alfonso.

Al Fiel Almacén de Santa Clara D. Eduardo Moreno, y al de la Habana D. Antonio Gómez, se le han concedido 45 días de licencia por enfermos.

Ha sido nombrado por la Junta local del Partido Autonomista de Colón, Director y administrador de nuestro colega *El Liberal* de dicha villa, el señor don Ambrosio V. Lopez.

Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de González Cueto y O^a, habiéndose hecho cargo de los créditos activos y pasivos, así como de todas las demás pertenencias del establecimiento de palettería que con el título de "La Giralda", se halla situado en la calle de Neptuno número 78, D. Francisco González y García.

Ha sido adjudicado á don Antonio Santos Gil, el servicio de limpieza del muelle Real y tiaglado de Santiago de Cuba.

Completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, ha regresado de Matanzas nuestro compañero el ilustrado redactor del *Diario de la Familia* Sr. D. Guillermo Schwyer.

Con objeto de restablecer su salud, trasladándose á esta capital, ha hecho entrega interinamente de la Administración del Ferrocarril de Sagua la Grande, en uso de licencia, al jefe de tráfico de la misma, D. Felipe Velasco, el Sr. D. Leonardo Ohia.

Por el Gobierno General han sido aprobados los presupuestos de la Junta provincial de Beneficencia de Santiago de Cuba, y el de la Casa de Beneficencia y Maternidad de dicha ciudad.

La "Asociación de Profesores de la Isla de Cuba" ha acordado la celebración de una Junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las doce de su mañana en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, para tratar asuntos de importancia pa-

DE GRAN GUSTO Y NOVEDAD.

Precios reducidísimos y amoldados á la situación

son los artículos que

La Física Moderna

ha recibido y puesto á la venta; PRECISA VERLOS Y ADMIRARLOS

Taftanes de listas, de cuadros, tornasolados, colores y clases excepcionales.

GASAS LISAS Y ACRESPONADAS, ALTA NOVEDAD.

Preciosa colección de muselinas bordadas y estampadas, céfiros, nansuks, organdís, dimitis é infinidad de telas de verano.

TODO NUEVO

TODO BONITO

TODO BARATO

A LIQUIDAR

En todo el presente mes de Agosto se realizan:

Todas las telas de verano que vendíamos á 2, 3 y 4 reales, se darán á 10, 12 y 15 centavos.

Todas las sobrecamas de olán grandes á 8 reales.

Todos los chales de blondas enterizas, crema y negro, que valen \$6, á 20 reales.

Pañuelos de olán para señoras y caballeros con letras bordadas, á 30 centavos, á 30 centavos: valen 6 reales.

Todas las piezas de creas de puro hilo para camisones, á cuatro y cuarto pesos.

Colgaduras para cama camera, á centén.

Sombrillas á 2 reales.

Colgaduras de encaje y bordadas, á 2 $\frac{1}{2}$ y 3 pesos.

Estos milagros puede hacerlos exclusivamente

La Física Moderna

Grandes almacenes de tejidos, con ventas al detall y al por mayor.

SALUD, NUMS. 9 Y 11 HABANA.

C 1250

atl

4a-11

OLANES DE PURO HILO A 10 CENTAVOS

OLANES DE PURO HILO A UN REAL

OLANES DE PURO HILO A 15 CTS

OLANES DE PURO HILO A UN REAL

ra la Asociación y ser trascendentales los acuerdos que en la junta han de tomarse.

También se ha acordado que la mencionada junta sea pública, y que se invite a todos los profesores de ambos sexos, ya sean públicos o privados, por si desean asistir al acto ya nombrado; pero muy particularmente a los señores y señoras que concurrieron a la junta celebrada el 5 del corriente en la Escuela Normal de Maestros.

CORREO NACIONAL

Del 24.

Parece que ya no hay cuestión entre el ministro de la Guerra y los generales de cuartel, porque el Sr. Lopez Dominguez ha cambiado de actitud en el asunto.

Zaragoza, 23 (11 noche).—Ha terminado la sesión extraordinaria que ha celebrado el Ayuntamiento de esta capital, habiendo acordado que todos los concejales presenten la dimisión.

El Ayuntamiento considera ofensiva para el decoro de la ciudad la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra respecto a los terrenos de la Aljafería.

Añaden los regidores que es contraria a los ofrecimientos que el Gobierno hizo a la Comisión zaragozana que fué a su corte con objeto de gestionar un arreglo satisfactorio.

Los concejales remitirán mañana sus respectivas dimisiones al Ministro de la Gobernación, fundándola en la conducta seguida por el Sr. Lopez Dominguez con el general Bargas.

El vecindario se ha puesto del lado de los concejales, y se organiza una manifestación de protesta contra el Gobierno.

Se anuncia que el ministro de Fomento está preparando una serie de decretos, de los cuales dará en breve cuenta a sus compañeros reunidos en Consejo.

Refiérense algunos de esos decretos a la ampliación de la enseñanza en las Escuelas normales y a regularizar la situación del profesorado de esas mismas Escuelas, mediante la oposición.

Los profesores interinos quedarán en propiedad, mediate determinado número de años de servicio, y los que no llevan desempeñando la cátedra el tiempo que se fija—que será probablemente el de quince años—habrán de someterse a la oposición.

Otro de los proyectos del ministro de Fomento, tomando como base el resultado de la clase para electricistas establecida en Madrid hace un año, es la reforma de las Escuelas de Artes y Oficios, creando la carrera de perito mecánico electricista.

En esas escuelas se establecerán talleres para la enseñanza práctica de electricistas y maquinistas.

Irún, 23 (11.30 mañana).—D. Jaime de Borbón salió ayer, a las once de la noche, con dirección a Venecia, acompañándole el hijo del marqués de Villadarias. Le despidieron muchos de sus correligionarios.

S. M. la Reina Regente ha firmado ayer en San Sebastián los siguientes Reales decretos del Ministerio de Ultramar:

Creando un Juzgado municipal en el barrio de la Encrucijada (Santa Clara).

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Antonio de la Cruz Rubio, médico militar del distrito de Holguín (Cuba), por los méritos contraídos y servicios que viene prestando como médico municipal y forense.

Indultando a Clemente Burgos de la tercera parte de la pena de seis años de prisión correccional que se le impuso en causa por homicidio.

Idem a Deogracias Rojas computándole la pena que se le impuso en causa por parricidio por la de destierro.

Idem a Carlos García del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, en causa por homicidio.

Idem a Lorenzo Pallor y Figuerola de la tercera parte de la pena de seis años y un día de prisión mayor, en causa por homicidio.

También ha sancionado S. M. la ley siguiente:

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Caguas, llegue al pueblo de San Lorenzo y enlace con la que se dirige a Las Piedras y Humacao; otra, compuesta de dos ramales: el primero, que partiendo del pueblo de Artemisa, termine en Cayajabo, y el segundo, que partiendo de la carretera de Guanajay a Cabañas, termine en Quiebra Hacha; otra que, partiendo de la estación de Consolación del Sur, termine en el pueblo del mismo nombre.

El ministro de la Guerra ha tel egrafado hoy al capitán general de Filipinas diciéndole que indique los elementos que necesita para llevar adelante la campaña de Mindanao, y pida los refuerzos en hombres, buques y material de guerra necesarios a tal fin.

Las referencias oficiales aseguran que, en cuanto se hallen reunidas las fuerzas precisas, se dará un vigoroso impulso a las operaciones, con objeto de iniciar un movimiento de avances hacia el interior en el mes de Diciembre próximo.

S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans, que ha permanecido un mes en la Capital de la vecina República, guardando el mas riguroso incógnito y usando el título de conde de Chipiona, ha salido para Londres con objeto de reunirse con S. A. R. la Infanta D. Eulalia que se encuentra en aquella capital acompañada por sus hijos.

Los vapores de la Compañía Trasatlántica, desde primeros de Octubre tocarán en Bilbao.

Al principio entrarán en la ría los buques de menor calado, quedando los demás en el Abra hasta que se construya una dársena en la playa de Sestao.

También se estudia el medio de obtener calado necesario para la mencionada Compañía entre Portugalete y Las Arenas.

Según dice un periódico, que parece que se trata de llevar a cabo una combi nación

de los altos cargos eclesiásticos, con el fin de que permuten las cardenales-arzobispos de Sevilla y Valencia.

SUCESOS.

EL CRIMEN DE JESUS DEL MONTE

Por confidencias que dice le mereció buen crédito, el celador del barrio de Jesús del Monte, detuvo ayer, a un moreno nombrado Ceferino Campos (a) El Jibaro, como autor del asesinato de la morena Nicasia Gonga, hecho que ocurrió el día 7 del actual y del cual dimos cuenta oportunamente.

Según nuestros informes en la morada de El Jibaro fueron ocupados una hoja de machete y una hacha, al parecer con manchas de sangre, y una chaqueta, ésta con muestras de haber sido lavada recientemente, y a la que le falta un botón, que conviene con otro que fué hallado en el lugar en que se recogió el cadáver de la infortunada Nicasia.

El Jibaro fué remitido en clase de incoconducido a la Jefatura de policía, para ser presentado hoy al Juez del distrito del Centro.

Felicitemos a los policías Sres. Leal y Mendoza, por la actividad que han trabajado en el esclarecimiento de este misterioso crimen, y por la captura de El Jibaro que aparece ser el autor material de este hecho.

PRINCIPIO DE INCENDIO. Como al medio día de ayer hubo un principio de incendio en la refinería de petróleo de la Chorrera, quemándose un pequeño depósito de chapopote. El incendio fué sofocado a los pocos momentos por los empleados de la misma.

EN LA CALLE DEL PRADO. A las cinco de tarde de ayer, viernes, se desbocó, en la calle del Prado, un caballo que arrastraba un coche de plaza, en el que iban dos señoras.

Como el pescante del coche iba sin el conductor que parece ser que cayó en algún tropiezo del caballo, fué forzoso detener al animal cuya rápida carrera puso en peligro la vida de los dos pasajeras.

FALSA ALARMA

A las nueve de la noche anterior, se dió la señal de fuego en la agrupación núm. 2, a cuyo punto acudieron las bombas de ambos cuerpitos, retirándose en el acto, por no haber sido sino una falsa alarma.

DETENIDO

El celador del segundo barrio de San Lá-

zaro detuvo a un moreno nombrado Esneto Valladares, autor del robo de \$240 en oro a D. Isidro Muruga y Muruga, el día 4 del actual.

Por quejarse recíprocamente de que se arman escándalos, han sido detenidos dos individuos blancos vecinos de la calle de la Zanja número 110.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Santo Angel y Villanueva, detuvieron a dos circulados.

MUERTO POR UN TREN

En la tarde de ayer y cerca del puente donde existe el desagüe de las aguas de Vento, fué hallado muerto por un tren de los Ferrocarriles Unidos, el menor blanco Eduardo Dominguez, domiciliado en la calle de San Carlos esquina a Moreno, Cerro.

HERIDAS

El menor pardo Armando González, domiciliado en la calle del Rayo y Estrella, fué asistido en la Casa de Socorros de la tercera demarcación, de una herida con fractura de la última falange del dedo medio de la mano derecha la cual se causó con una piedra estando jugando.

INTOXICACION

La menor parda Ines Susini, domiciliada en la casa número 182 de la calle de la Gloria, fué asistida en la Casa de Socorro de la tercera demarcación, por presentar ligeros síntomas de intoxicación que se causó por haber ingerido una dosis de ácido fólico de un pomo que había encima de una mesa de la referida casa.

ESTAFAS

Doña Pastora Rey Rodríguez, vecina de la calle de San Miguel número 11, participó al celador del barrio de Colón, que un menor moreno a quien había entregado un vestido para que lo entregase a una tal doña Eleba, vecina de la calle del Sol esquina a Aguilár, se apropió la suma de cinco pesos que como importe de la hechura le dió la última.

HURTO

Mientras se hallaba dormido en uno de los bancos del Parque Central D. Pedro Uvive Echevarría, le hurtaron 7 pesetas y la custodia personal, ignorando quien fuese el autor.

DISPAROS

Un moreno sastrero, fué al domicilio de la morena Cristina Escobar, vecina de la calle de Economía núm. 40, a reclamarle dos pesos en plata, importe de la hechura de un saco y un pantalón que había hecho a un hijo de aquella, y como manifestase la cita-

da morena que no los tenía le hizo un disparo de revolver sin causar daño.

El autor de este hecho fué detenido a la voz de jataja! y en los momentos de ser perseguido hizo otro disparo con el arma que portaba.

DETENCION DE UN CRIMINAL

El celador del barrio del Cristo Sr. Prats, auxiliado del vigilante núm. 62, a sus órdenes, detuvo a un pardo nombrado Rafael Font y Cabrera, de 25 años, panadero y vecino de la calle de Florida núm. 26, el cual dijo era conocido por Bernardo el Mulato y ser el autor de la herida grave inferida a D. Miguel Otero Martínez, el día 10 de diciembre de 1893, de cuya herida falleció a los pocos días.

DE SAN NICOLAS

Según nos escriben de ese pueblo, fuerza de la Guardia Civil del puesto de la Condesa detuvo y puso a disposición del Juzgado Municipal, por el delito de robo, a los merenos Cristino González y José Antolin Diaz, al pardo Juan Mirabal y al blanco Diego Carmona.

FUGA DE UN PRESO

Con el título que antecede publica lo siguiente El Liberal de Colón, que amplía una noticia que dimos en su oportunidad:

“El martes 7 del presente a la una de la madrugada se fugó del hospital de esta villa el preso pardo Alberto Zulueta el cual había ingresado enfermo, procedente de la Cárcel, el día 3 del presente. Está sujeta a la jurisdicción militar por los delitos de robo en despoblado, secuestro frustrado en la persona de don Pedro Arrieta y agresión a la Guardia Civil. He aquí como ocurrió el hecho.

En momentos en que las Hermanas de la Caridad Sor Damiana y Sor Eugenia se paseaban por el corredor N. del Hospital, notaron que dicho pardo procuraba escaparse por un hueco practicado entre la pared y la reja de hierro que da al citado corredor, y que otro preso nombrado Antonio Rodríguez, lo ayudaba a salir empujándolo por los pies.

El centinela, un quinto que lleva muy poco tiempo en el servicio, dormitaba sentado en un banco a dos metros de la reja; despertado por los gritos que daban las hermanas acudió en auxilio de éstas, pero al oír que el preso después de recibir un débil culatazo en la cabeza, gritaba: ¡qué me ahogó! ¡qué me ahogó! se quedó extático, dando lugar a que Alberto se escapara, después de derribar a ambas hermanas que sujetándolo, trataban de impedir que se fugara, como lo efectuó saltando una tapia de poca altura situada a unos 30 metros de distancia.

El pardo Antonio Rodríguez, que no pudo fugarse, procede de la Cárcel pública. Entró en el Hospital el 5 del presente y está sujeta a las jurisdicciones civil y militar por los delitos de estafa y robo a mano armada.”

Sección de interés personal.

Sto. Domingo.

AGOSTO 7

53578 . . .	\$ 160000
92256 . . .	40000
11623 . . .	20000
73565 . . .	10000
46811 . . .	5000
77845 . . .	5000
18982 . . .	2000
64236 . . .	2000
81555 . . .	2000
90337 . . .	2000
94843 . . .	2000

SORTEO 1481.

3850 ..	\$20000
6726 ..	1000

Vendido por
RAMON VIVAS, MURALLA 13.

C 1234 6a-7 60-8

LA COMPLACIENTE.
HABANA, 100.

VARIEDAD
EN SOMBRILLAS, GUANTES
Y ABANICOS.

LA ESPECIAL,
OBISPO, 99.

ABANICO SULTANA
NUEVO Y ELEGANTE
CON VARILLAS DE MARFIL Y PLATEADOS A \$1.20 PLATA.

Abanicos
plateados a
20, 25 y 30
centavos.

EL JAPON,
San Rafael, 13.

C 1195 alt 2 Ag

conocer al gascón aún cuando no lleve el gorro del país, que nuestro joven llevaba, adornado con una especie de pluma; ojos rasgados e inteligentes; nariz aguililla, aunque finamente dibujada; la estatura demasiado alta para un joven, y demasiado pequeña para un hombre ya formado. Un ojo experto lo hubiera tomado por el hijo de un arrendador que fuera de viaje, a no ser por la larga espada que, pendiente de un tahalí de cuero, le azotaba las piernas cuando iba a pie, y el pelo erizado de su montura cuando iba a caballo.

Porque importa saber que nuestro joven poseía una cabalgadura en extremo notable y que fué notada; era un jaco de Bearn, de doce a catorce años, de capa amarilla, desprovisto de cola, pero no de garabos en las piernas, y que, marchando siempre con la cabeza más baja que las rodillas, la cual inutilizaba la gamarra, andaba todavía con holgura sus ocho leguas diarias. Por desdicha, las cualidades del animal estaban tan ocultas bajo su pelo extraño y apariencia tosca que en un tiempo en que todos eran inteligentes en caballos, la aparición de aquel jaco en Meung, donde acababa de entrar un cuarto de hora antes por la puerta de Beaugency, produjo una sensación de desagrado que alcanzó a su ginete.

Esta sensación había sido tanto más de nosa para el joven Artagnan, que así se llamaba el Don Quijote de este otro mundo, cuanto que no se le ocultaba,

ba, por buen ginete que fuera, el aire ridículo que le daba semejante cabalgadura: así es que había suspirado al aceptar el don que le hizo M. de Artagnan, su padre. No ignoraba que semejante bestia valía lo menos veinte libras; pero lo que no tenía precio alguno fueron las palabras que acompañaron al regalo.

—Hijo mío—le dijo el noble gascón en aquel puro patná del Bearn, de que Enrique IV, no había podido nunca desprenderse,—hijo mío, este caballo ha nacido en la casa de tu padre; pronto tendrá trece años; ha vivido aquí siempre, lo cual debe inclinarte a quererle. Nunca lo vendas; déjalo morir honrada y tranquilamente de vejez, y si algún día hicieras con él la campaña, cuidale como si cuidases a un antiguo servidor. Si alguna vez tienes la honra de presentarte en la corte—continuó M. de Artagnan—honra a que la antigüedad de tu nobleza da perfecto derecho, mantén dignamente el lustre de tu apellido, que para ti y sus sucesores lo llevaron con gloria nuestros ascendientes. Entiende por los tuyos tus parientes y tus amigos; de nadie aguantas cosa alguna sino del rey y del cardenal; sólo por el valor puede un noble hacer hoy día camino, y un instante de temor puede hacer que se te escape la ocasión que durante ese mismo instante te brindaba quizá la fortuna. Eres joven, y debes ser valiente por dos razones: la primera, porque eres gascón, la segun-

da, porque eres hijo mío. No temas las ocasiones, y busca las aventuras; te he hecho aprender el manejo de la espada; tienes unos jarretes de hierro y un puño de acero; bátele por cualquier cosa; bátele tanto más, cuanto que el duelo está prohibido, y, por consiguiente, requiere doble valor el batirse. No tengo, hijo mío, que darte sino quince escudos, mi caballo y los consejos que acabas de oír. Tu madre añadirá a eso una receta de cierto bálsamo que le enseñó una gitana, y que tiene virtud milagrosa para curar toda herida que no llegue al corazón. Aprovéchate, pues, de todo, y vive felizmente y largo tiempo. Sólo tengo que añadir dos palabras, y es para presentarte un ejemplo; no el mío; pues jamás he parecido por la corte ni he servido en otras guerras que en las de religión en clase de voluntario; te hablo de M. de Tréville, que fué en otro tiempo mi vecino, y que de niño tuvo la fortuna de jugar con Luis XIII, que Dios guarde. A veces los juegos terminan en riñas, y en ellas no era el rey quien salía mejor librado; pero los golpes que recibí de M. de Tréville le inspiraron una grande amistad y estimación hacia él. Más adelante, M. de Tréville se batió con otros en su primer viaje a París cinco veces; desde la muerte del último rey hasta la mayoría del actual, sin tener en cuenta las guerras y los sitios, siete veces; y desde entonces hasta día, cien veces quizá. Pues a pesar de edictos, ordenanzas y arre-

tos, lo tienes hecho todo un capitán de mosqueteros, ó lo que es lo mismo, jefe de una legión de Césares que el rey tiene en mucho, y que el cardenal teme, él, que teme pocas cosas como todo el mundo sabe. Además, M. de Tréville gana diez mil escudos anuales, y por consiguiente es un gran señor. Sus principios fueron iguales a los tuyos; vete a verle con esta carta, y modela tu conducta por la suya, para que hagas lo que él.

Con lo que M. de Artagnan, padre, oyó a su hijo su propia espada, lo besó firmemente en las mejillas, y le dió su bendición.

Al salir de la habitación del padre, encontró el joven a su madre, que le esperaba con la famosa receta que, con los consejos que acabamos de transcribir, debían necesariamente ser de frecuente empleo. Esta despedida fué más larga y más tierna que lo había sido la del padre, no porque M. de Artagnan no amara a su hijo único, sino porque al fin era hombre y hubiera tenido por indigno el conmoverse demasiado, al paso que Mad. de Artagnan era mujer y además madre. Lloró, pues, amargamente, y debemos añadir también en honra del joven Artagnan, que a pesar de los esfuerzos que hizo para mantenerse firme, como parece debía de serlo un futuro mosquetero, la naturaleza venció al fin y derramó muchas lágrimas, de las cuales apenas pudo con gran trabajo ocultar la mitad.

El mismo día el joven se puso en ca-

mino, provisto de los tres regalos paternales, que se componían, como ya hemos dicho, de quince escudos, el caballo y la carta para M. de Tréville, pues como se presumirá los consejos habían sido dados de propina.

Con semejante *va de mecum* encontróse Artagnan, así en lo moral como en lo físico, hecho un vivo retrato del héroe de Cervantes, a quien tan felizmente le hemos comparado cuando nuestro deber de historiador nos obligó a trazar su retrato. Tomaba Don Quijote los molinos de viento por gigantes, y por ejércitos los rebaños. Artagnan veía un insulto en cada sonrisa y una provocación en cada mirada. De aquí resultó que desde Tarbes hasta Meung había llevado siempre el puño cerrado, y que un día con otro montaba a diez las veces que había puesto mano a su espada; pero afortunadamente ni llegó a sacar la de la vaina, ni tuvo que desgarar su puño sobre ninguna quijada. Verdad es que el ridículo aspecto del malhadado jaco amarillo no dejaba de excitar algunas risas burlonas en los que encontraba al paso; pero como encima del jaco sonaba una espada de más que mediana longitud, y encima de esta espada brillaban unos ojos más bien feroces que vivos, los transeúntes reformaban su hilaridad, ó si esta era superior a su prudencia, cuidábase de no reír sino por un lado, como las mascararas antiguas.

(Continuará.)

UN NABAB.

¿Quién se acuerda de aquel pobre nabab? ¿Quién recuerda su nombre? Aquella cara gordiflora, que se veía en las noches de estreno sobresalir de unas espaldas robustas, en el fondo de un palco. ¿La recuerda alguien? Y sin embargo, fué uno de los personajes á la moda en los últimos años del imperio, y no se puede abrir un periódico de aquella época sin que su nombre plebeyo y fastuoso aparezca rodeado de los millones que constituían su fantástica auroreola.

La historia de aquellas riquezas fabulosas nadie la conocía exactamente. Lo que de ellas se decía parecía uno de esos cuentos del siglo pasado en que se hablaba de corsarios que perseguían barcos ó de aventureros que lograban hacer fortuna atravesando los mares, descubriendo minas de oro ó casándose con reinas y sultanas ultramarinas. Nuestro nabab no había necesitado acudir á tales medios para hacer fortuna: habíale bastado ir allá á ignotos países con su actividad, su amor al trabajo y en pocos años había hecho una de esas gigantescas fortunas como solo se alcanzan allí, en un país donde todo es gigantesco. La única excusa de esas fortunas es el uso que se hace de ellas y comprendiéndolo así nuestro hombre, había adquirido fama de generoso á orillas del Nilo, y su fama era tan grande como su riqueza.

Por desgracia, en París no sucede lo que en Oriente. Para ser rico hay que saber serlo. Si el círculo es malo, la corriente falsa, la generosidad es un despilfarro, el lujo mal gusto, y todos esos esplendores mal combinados, tienen el aspecto de los trajes de las criollas, donde los encajes más auténticos, los brillantes más puros parecen quincalla de feria. Algo de esto ocurrió con el nabab.

Al llegar á París ocupó una casa en una calle que acababa de abrirse.

La habitación era magnífica, blanca y oro. Tenía el inconveniente de ser demasiado nueva. Los muebles no estaban en su sitio y los criados mismos parecían estar allí por casualidad, como de paso. Acaso la idea de un viaje flotando sobre todo aquel lujo exótico y de mal gusto, daba á la morada del nabab el aspecto de un salón de trasatlántico.

Por lo demás la gente que allí acudía era gente de *stam boat*. Pasajeros más bien que invitados, se encontraban en casa del nabab como en el puente de cualquier buque correo, ilustres orientales á los que no se volvía á ver, príncipes turcos, generales chinos, turbanes abundantes. Y con esta cohorte de Ultramar se mezclaba la bohemia parisienne, aventureros del Sena, marqueses arruinados, industriales vagos, inventores de cosas raras, filósofos humanitarios, dos ó tres fotógrafos. El nabab no era muy difícil de contentar y el pobre hombre creía recibir en su casa la flor y nata de París.

Al infeliz le faltó encontrar al llegar un buen cicerone que le hubiese iniciado en los misterios de la vida parisien, le hubiese elegido los caballos, los criados y los convidados.

Por cicerones, encontró explotadores. El que asistía á algún almuerzo presenciaba escenas curiosas. Los convidados se miraban con el raballo del ojo, comían de prisa, hablaban sin pensar, teniendo solo la idea de dar un sablazo al anfitrión.

Al engullir el último bocadillo, el nabab no se pertenecía. Cada uno de sus invitados quería hablarle á solas. Se lo arrancaban, se lo disputaban. Por fin, alguno más listo, se lo llevaba á algún salón apartado y por la mimica de las fornidas espaldas se comprendía que el hombre resistía un asalto á su bolsa, pero por regla general acababa por ceder.

Sus resistencias duraban poco y terminaba por pagar cien duros, un billete para un concierto que no valía dos y sacaba de su bolsillo, billetes y oro á puñados. Se ponía su nombre á la cabeza de listas para realizar alguna buena obra, y lo malo era que los que socorría, buenos ó malos, atraían á su puerta una muchedumbre de pedigiteos que se renovaba todos las días.

A pesar de tales precedimientos, su fortuna era tan enorme, que las sanguinuelas no legraban dar fin á los tesoros del nabab. Tuvo la debilidad, y grande, de querer figurar en la política, de ser diputado. Estos caprichos suelen costar caros á todos; imagínense lo que le costaría al nabab. Se trataba de tener favorable al gobierno, á la prensa, á los electores. Una nube de explotadores cayó en su casa cuyos cortinones y mnebles se ajaban, nuevos aún, como un coche de primera donde la gente se acuesta. A los parásitos ordinarios se unieron los agentes electorales y otra porción de amigos del candidato, que tenían siempre algo que pedir.

Entonces sí que celebró conferencias en los apartados rincones de su casa y que sus hombros subían, bajaban, se encogían. Y esos agentes no eran los peores. Los malos eran los protectores, los consejeros, personajes misteriosos que le decían: Le he visto ayer; el duque le aguarda.

Y el desgraciado nabab, se inclinaba,

ba, sonreía y todo el mundo comía, bebía, derrochaba. Los más honrados se metían á puñados los cigarrillos en los bolsillos.

En aquel año se fumó en la casa por valor de cinco mil duros de tabacos.

Pero el nabab estaba en sus glorias. Su elección marchaba bien, tan bien que al llegar á la Cámara le salieron multitud de enemigos á quienes había negado su bolsa, investigaron su vida, la pusieron en claro y la dieron á conocer. Tal fué el escándalo, que el secretario de la comisión de actas pronunció un violento discurso pidiendo la invalidación del nabab. El desgraciado oyó hasta el final sin decir palabra. Después se levantó indignado para rechazar aquella oleada de odios y calumnias, encontró frases grandilocuentes y terminó diciendo: "señores, he sido pobre, sabía lo que era la miseria, pero no hubiera creído nunca que la fortuna fuese peor."

A pesar de todo salió derrotado, volvió á presentarse, derrochó su fortuna, su crédito se resintió en Oriente, después la caída del imperio dió con él en tierra. Desapareció y no se ha vuelto á saber nada de él.

¡París ha sido muy injusto con el nabab!

ALFONSO DAUDET.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Según vemos en el programa que nos ha remitido la Empresa lírico-dramática que actúa en el coliseo azcuense, esta noche se canta allí, por vez sexta, *Los Dineros del Sacristán*, cosa que nos parece puesta en razón, porque el adagio nos advierte que "los dineros del sacristán cantando se vienen y cantando se van." Sigue después el gracioso disparate denominado *El Duo de La Africana*, en que trabajan unidas las señoras Alemany é Ibañez (Esta última nacida en Méjico y no en la Habana). Para fin de fiesta se han elegido los *Toros de Puntas*, que aunque no son tan bravos como los que lidiarán mañana el Eojiano y el Colorín, al menos entretienen y regocijan á la gente de buen humor.

PELOTARISMO.—La antigua Grecia fué su cuna. Las páginas más remotas de su historia nos hablan del higiénico juego de la pelota, tenido allí en la alta estima que merecía á los helenos todo aquello que podía contribuir al mayor grado de perfección física del cuerpo y al desarrollo y agilidad de sus músculos.

Los atenienses hicieron en sus famosos gimnasios magníficos departamentos que llamaron *Spheristerium*, especie de frontones sin corredores, canchales ni *ayestas*, donde los pelotaris de la época, los más famosos *chiquitos*, tomaban el nombre de *esferísticos*.

Las pelotas llamábanse *fogras*, y eran de peso determinado y preciso, clasificándose en *grandes*, *pequeñas*, *medianas*, *vacias* ó *de viento* y *coryco*.

Su capa exterior era de cuero, como las que hoy se usan, y estaban rellenas de arena, plumas, trapos ú otras materias análogas, según la edad, agilidad ó fuerza de los que habían de manejarlas.

Como todos los adelantos é innovaciones helénicas, pronto Roma secundó el juego del *Spheristerium*, con tanto mayor contentamiento, cuanto que de pasatiempo se trataba. Perfeccionólo bastante, sobre todo en lo relativo á las pelotas, á las que dió propio tecnicismo y exacta clasificación, llamándolas *fuelle*, *trigonal*, *pagánica* y *haspato*.

LA CORRIDA DE MAÑANA.—A lo publicado en el DIARIO de hoy respecto á la función taurica que debe verificarse mañana en Carlos III, tenemos que añadir lo siguiente:

Una banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas del repertorio del maestro D. José Puig.—Habrá banderillas de lujo y preciosas moñas.—Los despachos de billetes estarán, hasta el domingo á las doce de la mañana, á disposición del público en el Café de Tacón y Café el Casino y en caso de suspenderse la corrida, podrá el público pasar á recoger su importe el mismo día por la noche en los puntos ya mencionados.—Se advierte al público que en las puertas de la plaza se le cortará á la papeleta una esquina, para mayor seguridad del tenedor.—Al toro que no tomare las varas reglamentarias, se le pondrá banderilla de fuego.—No se permitirá estar entre barreras.—No se recibe dinero en las puertas.—Después de empezada la corrida, si esta se suspendiese por causa de lluvia ó inutilizarse alguno de los diestros, y en último caso no pudiera seguir su orden, no tendrá derecho el público á la devolución del dinero.—Siguen las demás prohibiciones de costumbre.

Los cuatro bichos de nosterriar que han de lidiarse son de coraje y dejarán bien puesto el nombre de la ganadería de que proceden. ¡Eh, á la plaza, á la plaza! ¡a ver cómo se portan *El Enciño* y *El Colorín*, espadas que no cometerán nunca la enormidad de cortarse la coleta, cuando

el oficio de torero es el que dá más dinero!

EL JORDAN

BAZAR DE ROPA HECHA

SASTRERIA Y CAMISERIA

61, MONTE, 61

¡¡ 50 POR CIENTO DE REBAJA !!

FOR MEDIDA

Los fluses de casimir lana pura que se cobraban á 3 centenes, desde hoy solo cuestan á DOS centenes, á escoger entre 500 dibujos con buenos forros y esmerada confección.

NUEVA remesa de caprichosos trajes para niños, á 80 centavos y un peso.

TRAJES de gran fantasía de lanillas, franelas, muselinas y sedas.

TRAJES para joven de 9 á 14 años.

PARA HOMBRES:

TRAJES de casimir vicuña y armour, desde 6 pesos plata.

EN CAMISERIA surtido general de cuanto se pida en este giro.

EL JORDAN

MONTE ESSQUINA A SUAREZ.

C 1193

Día 11:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amor. Mascotte, cap. Haulon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:

Sres. D. J. Lorcans—F. Menéndez—J. Suárez—J. de la Torre—J. Llanos—Tomás Caballero—Francisco Zayas—J. Martínez—A. Mendoza—Dolores Canajo—José Morado—José Linger—Alfredo Piedra—Marcos Elosegui—Abelardo Martínez—Jacinto Martínez—Juan Sosa—Mercedes Sosa y familia—Mannela González—Candelaria Pérez—Juliana Alarcón—Luis Cajas—Isidro Rodríguez—F. Bolla—P. Guichard.

Vapores de travesía.

COMPANIA

General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA, SANTANDER, ESPAÑA. ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de agosto el vapor francés

WASHINGTON

CAPITÁN BARGILLAT.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las factas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrado.

De más permomenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

10750 Sa 7 8d 8

AVISOS.

LIBROS DE TEXTO PARA COLEGIOS, Institutos y Universidad, se venden de todas clases y tambien se compran en la calle de la Salud número 23, librería. C 1216 20a-4

METODO BROWN SEQUARD.

DR. SEGUNDO BELLVER. Impotencias, enfermedades del estómago, nerviosas, del corazón, asma, tisis, cloro-anemias, reumatismo, gota, diabetes, etc. Consultado 62. Teléfono 1.032. Consulta de 1 á 3. 10351 alt ayd 26-2A g

SE ALQUILA

la espléndida casa de dos pisos calle 9 (Linea) esquina á 20, tiene hermosa sala, salón comedor, 14 habitaciones, cocina, abundante agua, preciosos jardines y árboles frutales.

En la casa hay un encargado de enseñarla, é informarán de su módico precio en Jesús del Monte 380, frente á la Iglesia. 10677 8d-9 8a-9

Galiano número 62

Se alquila esta casa propia para cualquier clase de establecimiento en cuatro onzas oro: Informarán Neptuno 63 A. La Elegante, en la misma se alquilan tambien unos cuartos altos en tres centenes. 10722 4a-9 4d-10



CANTARES.

Lo que envenena la vida, es ver que en torno tenemos cuanto para ser felices nos hace falta... ¡y no es nuestro! La muerte ya no me espanta; tendría más que temer si en el cielo me dijeran: —Has de volver á nacer.

Augusto Ferrán.

El adulador de sí mismo es el peor de los aduladores.

Manjar blanco.

Para hacer esa especie de gelatina se mondan en agua caliente 500 gramos de almendras dulces y veinte almendras amargas, y se machacan muy bien en un mortero, echándolas de vez en cuando una cucharada de agua fría.

Se deslie en seguida esta pasta en una sopera con tres cuartos de litro de agua fría, se pasa esta leche por una servilleta, y se le echa azúcar á gusto de las personas que han de comerlo; se disuelven aparte, en un poco de agua tibia, 40 gramos de gelatina, se mezclan con la leche, se perfuman con un vaso de ron, kirsch, marrasquino ó cualquier otro licor y se vierten en un molde bien cubierto de hielo.

Se deja cuajar, y cuando va á servirse se moja vivamente el molde en agua caliente, y se vuelca sobre una servilleta doblada.

El asco.

Fomenta las ideas de decencia, los hábitos de orden, contribuye á recordar el respeto que se debe el hombre á sí mismo, á ejercer la vigilancia, la moderación, la atención, la circunspección; dispone al trabajo; presenta la imagen sensible de la pureza interior; de la inocencia; indica respeto á los demás; atrae la benevolencia, facilita el comercio de la vida; es, en fin, un lazo de sociabilidad.

Curación de las verrugas.

Se hacen desaparecer estos apéndices del cuerpo humano mediante el empleo del ácido dicloroacético, cáustico energético, que debe aplicarse por persona inteligente para que no toque en la piel. Basta una sola aplicación.

Los diamantes.

Dice un periódico guatemalteco que para conocer los diamantes basta poseer un papel y un lápiz.

Se hace un punto en el papel y se mira á través del diamante.

Si sólo se ve un punto, puede asegurarse que el diamante es bueno, si el punto aparece extendido ó multiplicado, la piedra es mala.

Los criados:

—¿Cómo, Bautista, ha roto usted esa porcelana que contaba tres siglos de existencia?

—Es natural, señora; cuanto más vieja más pronto se rompe.

PASATIEMPO.

CUÁDRUPLE ACERTIJO.

.... 0 111
.... 0 111
.... 0 1111
.... 0 11
.... 0 11
.... 0 111
.... 0 111
.... 0 111
.... 0 111
.... 0 1111

Colocar letras en lugar de los ceros que leídas verticalmente den el nombre de un célebre emperador.

Luego sustituir los puntos por letras que leídas naturalmente formen diez palabras que signifiquen:

Elemento necesario á la vida.
Numeral romano.
Una nota musical.
Ídem ídem.
Lo que crían los metales.
En el monte hay muchos.
Una vocal.
El nombre de una ietra.
El nombre de un rey de Roma.
Poblador del África.

Poner letras en lugar de los números unos que formen diez palabras que signifiquen lo siguiente:

Una planta.
Un sacerdote mahometano.
Lo hace el que camina.
Una nota musical.
Cierta yedra de la China.
Lugar donde se trillan los granos.
Un licor.
Lienzo enroscado que se pone en la cabeza para cargarse algún peso.
Un hueso del cuerpo humano.
Una cosa que no sirve.

Ultimamente, uniendo las letras de las tres columnas formar diez palabras que expresen:

Fruto americano.
Un anfibio.
Villa española.
Un mueble.
Rio de América.
Palomar pequeño.
Hermano de Moisés.
Burla ó estafa.
Ciudad española que tuvo un fin heroico.
Manzanilla planta.

Solución á la charada anterior.— CATALINA.

Impot. del "Diario de la Marina," Riela 88.

VERMIFUGO DE DOTT.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA EXPULSION DE LAS LOMBRICES. ES AGRADABLE DE TOMAR. DE VENTA, FARMACIA EL AMPARO, EMPEDRADO 24, 26 Y 28

C 1193

alt

13a-2 Ag